

de los demas de estado. = Tendreislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda."

Y lo traslado á V. S. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le pertenezca. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 24 de Mayo de 1814.

El Rey nuestro Señor se ha servido nombrar presidente del supremo consejo real de Castilla al señor duque del Infantado, y ministros del mismo tribunal á D. Gonzalo José de Vilches, D. José Joaquin Colon, D. Manuel de Lardizabal, D. Antonio Villanueva, D. Bernardo de Riega, Conde del Pinar, D. José María Puig, D. Sebastian de Torres, D. Domingo Fernandez Campománes, D. Andres Lasauca, D. Antonio Alvarez de Contreras, D. Antonio Ignacio de Cortabarría, D. Ignacio Martiuez de Villela, D. Francisco Arjona, D. Miguel Alfonso Villagomez, D. Juan Antonio Carrillo, D. Tomás Moyano, D. Juan Antonio Inguanzo, D. Benito Arias de Prada, D. Gerónimo Diez, D. Nicolás María Sierra, D. José Antonio Larrumbide y D. Luis Melendez Bruna.

El Rey nuestro Señor se ha servido nombrar gobernador de la sala de alcaldes de Casa y Corte á D. Ignacio Martinez de Villela, y ministros de la misma á D. Manuel María Junco, D. Diego María Vadillos, D. José Salvador del Pan, Don José Cabanillas, Don José Gracia de la Torre, Don Vicente Fita, D. Joaquin Sisternes, D. Francisco Alfonso de Tuero, D. José Manuel Arjona, D. Andres Oller, D. Alejandro Dolarea y D. Tadeo Soler y Cases, y fiscal á D. Mateo Zendoquiz.

*En la Huerta de la Villa de Archena, se vende un Huerto cercado con su casa sito en el pago que llaman*

*La persona que quiciese tratar de ajuste lo hará con D. Juan Francisco Caldero de la barca, en esta ciudad, calle de la Carcel, núm. 1. advirtiendo que tambien se dará en arriendo en caso de no verificarse la venta.*

*Con licencia del Sr. Comandante General.*

IMPRENTA DE LOS HEREDEROS DE MUÑIZ,

